Ciudad Bolívar (Antioquia), 14 de agosto de 2026

Doctora
MARIA ESTELA ACUÑA TERÁN
Gerente -Representante Legal
Hospital La Merced Ciudad Bolívar - Antioquia
Empresa Social del Estado
E. S. D.

Asunto: Propuesta técnica y económica para la prestación de servicios de asesoría jurídica del E.S.E Hospital La Merced de Ciudad Bolívar

Cordial saludo,

Comedidamente me permito presentar la propuesta técnica y económica con el propósito de prestar mis servicios de apoyo jurídico a la E.S.E Hospital La Merced de Ciudad Bolívar, Antioquia, de conformidad con lo siguiente:

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de apoyo jurídico a la E.S.E Hospital La Merced de Ciudad Bolívar, Antioquia.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Comedidamente me permito enunciar las actividades específicas que sustentan el objeto del contrato para satisfacer las necesidades de la institución:

1) Presentar mensualmente informes de las actividades desarrolladas, con el fin de que se realice seguimiento y verificación contractual por parte del supervisor, los mismos deberán contener:

- relación de procesos judiciales
- actuaciones realizadas
- procesos nuevos
- estado procesal
- términos próximos a vencer
- conceptos emitidos
- derechos de petición atendidos
- tutelas atendidas

- actuaciones administrativas acompañadas.

2) Rendir informe trimestral de los procesos judiciales.

3) Representar a la entidad ante los diferentes procesos judiciales y extrajudiciales donde sea parte, bien sea como demandante o demandada, (cuando exista poder debidamente otorgado por el representante legal, y dentro del alcance del presente contrato).

4) Apoyar a la E.S.E y sus directivos en los asuntos de tipo jurídico que se presenten y que tengan relación directa con la entidad, brindar apoyo en los procesos de tipo laboral, disciplinario, contractual, administrativos y de conciliación; emitiendo conceptos jurídicos, recomendaciones y actuaciones propias de apoyo jurídico externo.

5) Cumplir en general con todos los requerimientos técnicos y legales que se deriven del apoyo jurídico.

6) Contestar demandas, proyectar respuestas a tutelas, elaborar proyectos de respuesta a derechos de petición.

7) Revisar proyectos de contratos, procesos contractuales, actualización de manuales, revisar actos administrativos, revisar convenios.

8) Atender requerimientos de Procuraduría, Contraloría, Supersalud y demás entes de control.

9) Presentar recursos, asistir a audiencias.

10) Mantener actualizada la matriz de procesos judiciales.

11) Asistir a comités cuando sea requerido.

12) Entregar expediente organizado al finalizar el contrato

HONORARIOS

Como quiera que se trate de un contrato de prestación de servicios, el cual exonera a la E.S.E. de la carga de prestaciones, estimo los honorarios en la suma de

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) MONEDA LEGAL mensuales.

Nota: *La formación, experiencia e idoneidad se acreditan con la hoja de vida que se anexa a la presente.*

Cordialmente,

KAREM ANDREA FORERO MORENO
C.C. No. 1.111.203.796 de Marquita - Tolima